



NORMAS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR CURS 23-24

1. El periodo de funcionamiento del comedor será desde el primer hasta el último día lectivo del curso.
2. El precio del menú es de 4'25 €. El pago del comedor se realizará del **1 al 10 de cada mes**, mediante domiciliación bancaria. Des del centro se avisará de cuando se pasará el recibo.
3. Por motivos organizativos la asistencia del alumnado del comedor debe ser de LUNES a VIERNES (no hay opción de eventualidad).
4. **Las ausencias aisladas** del alumnado NO BECADO, **tan sólo se descontarán cuando sean justificadas** (por enfermedad o estancias y con justificante del organismo correspondiente) y cuando estas no se produzcan de forma reiterada. La justificación se ha de hacer en el correo de la encargada m.pomaressegarra@edu.gva.es adjuntando el motivo de la ausencia y durante el mes de la propia falta.

Se hará el descuento de las faltas mensualmente.

5. El alumnado que falte **reiteradamente de forma injustificada** será dado de baja al mes siguiente previa nota informativa a la familia.
6. **Las altas y bajas se comunicarán al inicio del mes para el correcto funcionamiento de comedor.** En el portal edu de nuestra escuela <https://portal.edu.gva.es/ceipvicentebiascoibanezelx/es/centro/>, se encuentra la renuncia de la plaza de comedor que se enviará al correo de la encargada.

7. Cuando haya **un mes sin pagar**, la encargada le pasará la notificación por escrito y de forma telefónica, si no tenemos respuesta se procederá a la baja automática el siguiente mes. Se debe de abonar el recibo pendiente en el siguiente número de cuenta:

ES57 0081 1256 8600 0111 8216

8. **El alumnado que no asiste a clase durante la jornada lectiva no podrá hacer uso del comedor.**
9. El menú es único, pero si algún usuario/a, **NECESITA ALGÚN MENÚ ESPECIAL , TIENE QUE JUSTIFICARLO POR ESCRITO (CERTIFICACIÓN MÉDICA O CREENCIA RELIGIOSA O CULTURAL)**, a la encargada del comedor.
10. Si un día el alumno/a necesita una dieta especial (dieta blanda), deberá comunicarlo por escrito, nota en infantil y agenda en primaria, al tutor/a de su hijo/a las 9 de la mañana.
11. En caso de necesidad **de salida en horario diferente** (visita médica, motivos familiares de urgencia) se justificará, por escrito en una nota. **NO SALDRÁ NINGÚN ALUMNO/ A QUE NO LO JUSTIFIQUE NI VAYA ACOMPAÑADO DE UN ADULTO.**
12. Las salidas del comedor pueden realizarse en dos horarios diferentes (todo y que se abrirán las puertas 10 minutos antes) que se podrán modificar únicamente al inicio del trimestre.



El horario de salida podrá ser:

- 15:30h

- 17:00h

13. El comedor se organizará en un turno progresivo. Comenzará infantil, 1º y 2º y a continuación irá entrando el resto del alumnado.

14. Todo el alumnado usuario de comedor deberá **respetar las normas básicas de convivencia**. Ante los posibles conflictos que puedan surgir, se hará la intervención según el **Plan de Convivencia del centro**.

Cuando un alumno/a sea reincidente la comisión de convivencia valorará las medidas a aplicar*. Todas las incidencias se comunicarán por escrito el mismo día de los hechos.

15. El alumnado que necesita tomar un **medicamento** en horas de comedor, serán **los padres/madres los que se lo tendrán que dar**.

16. **Los y las monitoras comunicarán mediante la App de Colevisa** cuando haya un **caso concreto a destacar**. Si durante el tiempo de comedor se encuentran mal las mismas monitoras os avisarán.

17. Pueden consultar el menú mensual en la aplicación de COLEVISA. Nuestro código es el 181.

18. Ante cualquier duda o consulta, la encargada de comedor dispone de siguiente horario de atención a familias:

MARTES de 9:45h a 10:30h

También pueden dirigirse al correo electrónico de la encargada de comedor: m.pomaressegarra@edu.gva.es

* Privación de las actividades extraescolares de comedor, salida a las 15:30 sin poder permanecer en el centro hasta las 17:00 y/o expulsión del servicio complementario del comedor (alumnado becado tendrá picnic).

SU COLABORACIÓN ES IMPORTANTE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE COMEDOR DEL CENTRO.

El Equipo Directivo y la encargada de comedor